

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PAUL MOLINA S.A.**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos PAUL MOLINA S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Lunes, 20 de Enero del 2020 a las 19h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cornelio Velasco y Obispo Mosquera Chaltura, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
- 4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2020.
- 5.- Clausura

### **DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 19h10 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, pone en consideración el Orden del día.

De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose el cien por ciento del capital suscrito presente, comunica al señor Presidente que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario.

Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta general pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera ya que es una reunión importante.

- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2019.-

El Señor Presidente cede la palabra al Señor Comisario, quien presenta su saludo, informa que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía y pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser la Señora Contadora quien dará a conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. La Señora Contadora con la entrega de los informes financieros a cada accionista explica cada una de las cuentas y despega todas las dudas que se van presentando. Este informe es aprobado por la Junta General de Accionistas en pleno.

- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentados con los documentos contables que justifican su ingreso o gasto

Es importante aclarar que la Compañía termina con un Superávit del Ejercicio Económico del Año 2019 de \$ 15,77 y que su situación económica es razonable ya que únicamente se dedican a generar aportes para pagos administrativos, a la vez da a conocer que este año la compañía terminó de pagar el crédito que tenían con la cooperativa gracias al apoyo incondicional de los señores accionistas.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los miembros de la junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente, pone a consideración los informes del Comisario y del Señor Gerente con la presentación de los respectivos estados financieros, sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

#### 4.- Presentación y aprobación del Presupuesto para el Año 2020.

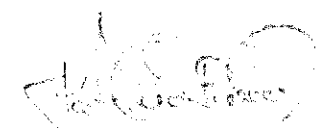
El Señor Gerente da a conocer el presupuesto para el año 2020, considerando la reducción de trabajo se propone mantener el mismo aporte del año 2019, solicita a los señores accionistas el cumplimiento oportuno del pago de los aportes ya que con ese dinero se sustenta los gastos fijos administrativos de la Compañía. Se da a conocer cada uno de los gastos que se pagan, realizando una provisión para gastos inesperados que se pueden presentar.

El Señor Presidente pone a consideración el Presupuesto el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.

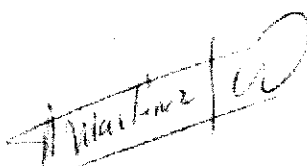
El Señor Presidente da un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta y una vez transcurrido ese tiempo se da lectura el acta la misma que es aprobada sin modificación alguna.

#### 5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario a los Estados Financieros y de la Señora Contadora el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 21h05.



Sr. Patricio Rivera  
PRESIDENTE



Sr. Patricio Martínez  
GERENTE